

ACTA N° 3903

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2025, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social los miembros del Directorio de **Banco Santander Argentina S.A.** (el “Banco” o la “Sociedad”), el Sr. Guillermo Tempesta Leeds; y los Sres. Claudia Alvarez, Laura Gé, Marcos Devoto, Ángel Agallano y Jorge Thomas, quienes participan a distancia a través de sistema de videoconferencia. Asiste a la reunión el representante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Diego Serrano Redonnet y constata la participación de los Sres. Directores por teleconferencia conforme a lo previsto por el artículo undécimo del Estatuto Social del Banco. El señor Presidente, Guillermo Tempesta Leeds, preside la sesión y declara abierto el acto para tratar el primer punto del Orden del Día:

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS Y CONFORMACION DEL DIRECTORIO: El Señor Presidente expresa que, como es de conocimiento de los presentes, la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha (la “Asamblea”), resolvió: (i) fijar la conformación del Directorio en 8 Directores Titulares y mantener en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) renovar en el cargo al Sr. Director Titular Ángel Agallano y al Sr. Director Suplente, Luis Miguel Incera, ambos con mandato por tres años; y (iii) establecer que los Directores Suplentes reemplazarán a los Directores Titulares de acuerdo con la designación que efectúe el Directorio en cada oportunidad. Luego de una breve deliberación, el Directorio resuelve por unanimidad elegir como Presidente al Sr. Guillermo Tempesta Leeds y como Vicepresidente Primero al Sr. Gabriel Alonso. En consecuencia y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Asamblea, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedan así constituidos:

Presidente:	Guillermo Rubén Tempesta Leeds	31.12.2025
Vicepresidente Primero:	Gabriel Alonso	31.12.2025
Directores Titulares:	Angel Oscar Agallano	31.12.2027
	Jorge Edgardo Thomas	31.12.2026
	Mónica Cueva	31.12.2025
	Laura Gé	31.12.2025
	Marcos Devoto	31.12.2026
	Claudia Álvarez Argüelles	31.12.2026
Directores Suplentes:	María Gabriela Grigioni	31.12.2026
	Luis Miguel Incera	31.12.2027

Síndicos Titulares:	Jorge Luis Pérez Alati	31.12.2025
	Diego María Serrano Redonnet	31.12.2025
	Guillermo Eduardo Quiñoa	31.12.2025
Síndicos Suplentes:	Santiago Daireaux	31.12.2025
	Adela Alicia Codagnone	31.12.2025
	Vanina Veiga	31.12.2025

Los Sres. Ángel Agallano y Luis Miguel Incera, dejan constancia en este acto de la aceptación del cargo para el cual fueron reelegidos en la asamblea del día de la fecha; seguidamente los Síndicos Titulares y Suplentes aceptan también los cargos para los cuales han sido designados. Asimismo, se deja constancia que los restantes Directores Titulares y Suplentes han aceptado los cargos para los cuales fueron designados oportunamente por medio de las actas de directorio N°3859 y N°3883.

Adicionalmente, todos ellos, manifiestan que para el desempeño de las funciones para las que han sido electos, reúnen las condiciones establecidas en el artículo 285 de la Ley 19.550, como asimismo que no les alcanzan, en general ni en particular, las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en el artículo 286 de la citada norma legal y que, en virtud de lo establecido por la normativa de UIF 35/2023, ninguno de ellos reviste la calidad de Persona Expuesta Políticamente.

Por último, en cumplimiento de la normativa vigente la totalidad de los Directores Titulares, constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y la totalidad de los Directores Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Finalmente, el Directorio autoriza a los Sres. Leónidas Castillo Carrillo, Federico Ezequiel Giovini, Lourdes Penida, Andrés Lafón, Emilio Guido Zicavo, Florencia Piazzardi, Estefanía Balduzzi, Marcos Vieito, Agustina Martinez Martin, María Sol Martínez; Tamara Friedenberger; Catalina Hermida Pini, Ignacio Rueda, y Marcela Soto a los fines de que se proceda con la inscripción y publicidad del Directorio prevista por el art. 60 de la Ley General de Sociedades.

(...)

El representante de la Comisión Fiscalizadora Diego Serrano Redonnet, quien participa a distancia, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.00 horas. -----

